

**APRUEBA PROGRAMA Y FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE INSUMOS PARA
CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL LIBRO Y DERECHO DE AUTOR.**

Huépil, 20 de abril de 2015.-

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 1068 /2015.-

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en diario oficial el 26 de julio de 2006, y el presupuesto aprobado para educación por Decreto Alcaldicio N° 2681, del 24 de diciembre de 2014.
2. Lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
3. La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. El ORD N° 08/2015 y Programa anexo en el que la encargada de la Biblioteca Pública N° 78 de Huépil de adquirir insumos para atención de participantes en actividad de celebración del Día Internacional del Libro y Derecho de Autor el día 23 de abril de 2015 en la Biblioteca Pública.
2. Los servicios de suministro según licitación N° 3305-9-LE13 de "SUMINISTRO DE ALIMENTOS, FRUTAS, VERDURAS Y OTROS DAEM" adjudicado al proveedor EDUARDO GODOY BIZAMA RUT [REDACTED].
3. La posibilidad de financiar dicho programa con fondos DAEM.

DECRETO:

1. **APRUEBESE Y AUTORIZASE** financiamiento de programa para adquirir insumos para atención de participantes en actividad de celebración del Día Internacional del Libro y Derecho de Autor el día 23 de abril de 2015 en la Biblioteca Pública, por un monto de \$ 24.000.- (veinticuatro mil pesos) mas I.V.A.
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese a los ítems 22.01.001 y 22.04.999 del Presupuesto Vigente de Educación. DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



[Signature]
ARLETTE ANGELICA VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución:

- Of. de Partes
 - Secretaría Municipal
 - Finanzas DAEM (2)
 - Archivo
- JAJA/AAVQ/JPS/SMEM/mss.-

